

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

13502 *Resolución de 14 de noviembre de 2014, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Educación en Valores y Ciudadanía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el «BOE» de 18 de octubre de 2014),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Educación en Valores y Ciudadanía, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 14 de noviembre de 2014.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

ANEXO**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN EN VALORES Y CIUDADANÍA POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA**

Código RUCT: 4313932

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Créditos Obligatorios	24
Créditos Optativos	24
Prácticas Externas Obligatorias	–
Trabajo Final de Máster	12
Créditos totales	60

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Fundamentos Teóricos de la Educación en Valores y Ciudadanía.	24	Obligatorio.	Semestral.
Aportaciones Disciplinarias e Investigación.	27	Optativo.	Semestral.
Metodologías de Investigación en Educación.	24	Optativo.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	12	Trabajo final.	Semestral.